



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA NOVOSAS S.A.
CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Junio del año dos mil diecinueve, siendo las 10h45 a.m., en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje El Recuerdo S/N y Fernando Salvador, barrio Chaupimolino, parroquia Pifo, cantón Quito, se reúnen sin convocatoria previa los accionistas de **NOVOSAS S.A.**:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD.)	NÚMERO DE ACCIONES (USD. 1,00)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)
George Edward Ghattas Nasrallah	\$ 30.140,00	30.140	10 %
Linda Zaidan Saba	\$ 60.280,00	60.280	20 %
Alberto Fuad Khamis Zaidan	\$ 60.280,00	60.280	20 %
Jorge Gabriel Khamis Zaidan	\$ 60.280,00	60.280	20 %
Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan	\$ 60.280,00	60.280	20 %
Ramzi Esteban Khamis Zaidan	\$ 30.140,00	30.140	10 %
TOTAL	\$ 301.400,00	301.400	100 %

Los accionistas George Edward Ghattas Nasrallah, Ramzi Esteban Khamis Zaidan y Linda Zaidan Saba comparecen debidamente representados por Alberto Fuad Khamis Zaidan.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía, señor Jorge Gabriel Khamis Zaidan, y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía señor Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan.

De inmediato toma la palabra el Presidente, quien declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre el orden



del día, razón por la cual solicita se eleve a moción que este órgano conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

1. *Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
2. *Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
3. *Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
4. *Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.*
5. *Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.*
6. *Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019.*
7. *Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019.*

Acto seguido, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que el representante de los accionistas manifiesta que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO HA SIDO APROBADO, POR UNANIMIDAD**, por la Junta General de Accionistas, y, en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente, por lo que el Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas anuncia abierto el acto.

Abierta la Junta General de Accionistas, el Presidente pide al Secretario iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día acordado:

De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Presidente y solicita que por Secretaría se reparta entre los asistentes el informe anual de labores del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Una vez que los accionistas presentes manifiestan que han finalizado la revisión del informe, pues tuvieron oportunidad de leerlo con anterioridad a la junta, y que no tiene preguntas sobre su contenido, el Presidente solicita se eleve a



moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el informe anual de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan comunica a la Junta que se abstendrá de votar, por haber ejercido el cargo de Gerente General en el ejercicio económico 2018, de igual manera, Jorge Gabriel Khamis Zaidan también comunica que se abstendrá de votar, ya que ejerció durante el ejercicio económico 2018 el cargo de Presidente de la compañía, luego de tomar la votación, el Secretario proclama que **EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 HA SIDO APROBADO UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Presidente y solicita que por Secretaria se reparta entre los asistentes el informe anual del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Una vez que los accionistas presentes manifiestan que han finalizado la revisión del informe, pues tuvieron oportunidad de leerlo con anterioridad a la junta, y que no tiene preguntas sobre su contenido, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el informe anual de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan comunica a la Junta que se abstendrá de votar, por haber ejercido el cargo de Gerente General en el ejercicio económico 2018, de igual manera, Jorge Gabriel Khamis Zaidan también comunica que se abstendrá de votar, ya que ejerció durante el ejercicio económico 2018 el cargo de Presidente de la compañía, luego de tomar la votación, el Secretario proclama que **EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL**



EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 HA SIDO APROBADO UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Presidente y solicita que por Secretaría se reparta entre los asistentes el informe de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Una vez que los accionistas presentes manifiestan que han finalizado la revisión del informe, pues tuvieron oportunidad de leerlo con anterioridad a la junta, y que no tienen preguntas sobre su contenido, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el informe de Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan comunica a la Junta que se abstendrá de votar, por haber ejercido el cargo de Gerente General en el ejercicio económico 2018, de igual manera, Jorge Gabriel Khamis Zaidan también comunica que se abstendrá de votar, ya que ejerció durante el ejercicio económico 2018 el cargo de Presidente de la compañía, luego de tomar la votación, el Secretario proclama que **EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 HA SIDO APROBADO UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice:

Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Presidente y solicita que por Secretaría se reparta entre los asistentes el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que los accionistas presentes manifiestan que han finalizado la revisión del Balance General y el Estado de Resultados, pues tuvieron oportunidad de leerlo con anterioridad a la junta, y que no tienen preguntas sobre su contenido, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.



Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan comunica a la Junta que se abstendrá de votar, por haber ejercido el cargo de Gerente General en el ejercicio económico 2018, de igual manera, Jorge Gabriel Khamis Zaidan también comunica que se abstendrá de votar, ya que ejerció durante el ejercicio económico 2018 el cargo de Presidente de la compañía, luego de tomar la votación, el Secretario proclama que **EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 HAN SIDO APROBADOS UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el quinto punto del orden del día que dice:

Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.

El Presidente comunica a la Junta General de Accionistas que, según se desprende de la revisión de los estados financieros, el ejercicio económico del año 2018 generó una utilidad después de participación trabajadores e impuesto a la renta de **CIENTO VEINTE Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 127.199,00).**

Seguidamente, el Presidente solicita se eleve a moción que se apropie como reserva legal del año 2018 el 10% de la utilidad, es decir la cifra de DOCE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 12.719,90) y que el monto restante pase a formar parte de reserva voluntaria de la compañía. Consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **SE HA RESUELTO, EN FORMA UNÁNIME, QUE SE APROPIARÁ COMO RESERVA LEGAL DEL AÑO 2018 LA SUMA DE DOCE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 12.719,90) Y QUE EL MONTO RESTANTE PASE A FORMAR PARTE DE RESERVA VOLUNTARIA DE LA COMPAÑÍA.**



De inmediato se pasa a conocer y resolver el sexto punto del orden del día que dice:

Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Pide la palabra el Presidente de la Junta, quien solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas **APRUEBE** la contratación de los servicios del señor ingeniero Israel Jarrín como Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **SE HA DESIGNADO UNÁNIMEMENTE AL SEÑOR INGENIERO ISRAEL JARRÍN COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el último punto del orden del día que dice:

Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019.

Pide la palabra el Presidente de la Junta, quien solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas **APRUEBE** la contratación de los servicios de la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **SE HA DESIGNADO UNÁNIMEMENTE A LA COMPAÑIA UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. COMO AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**



NOVOVASOS SA.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se la leyó a los accionistas, quienes la aprobaron sin modificación alguna y la firman en señal de conformidad junto con el Presidente e infrascrito Secretario que certifica.



Ricardo Nakhleh Khamis Zaidan
Accionista/ Secretario



Alberto Fuad Khamis Zaidan
Accionista/ Representante de:
Linda Zaidan Saba
Ramzi Esteban Khamis Zaidan
George Edward Ghattas Nasrallah



Jorge Gabriel Khamis Zaidan
Accionista/ Presidente



NOVOVASOS SA.